

SUSCRIPCIÓN Un mes, 1'25 pts. en toda España. Extranjero, 2'25 al mes.

Palma de Mallorca, Viernes 8 de Octubre de 1909

REDACCION Y ADMINISTRACION San Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6.

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal)

Jueves, 7.

De los días trágicos

Algunos periódicos publican una carta que firman los desterrados en Teruel, Alfredo Meseguer, Mariano Batllori, Soledad Villafraña, María Fontcuberta, Cristóbal Litrán y José Ferrer lamentándose que no les haya sido posible declarar en la causa que se sigue contra Ferrer por haber sido ésta elevada a plenario cuando se recibió la petición de los interesados, como así lo manifestó el juez instructor D. Valerio Raso.

Los firmantes se dirigen ahora al defensor de Ferrer Sr. Galcerán Ferrer, el cual ha declarado que no puede accederse a la petición por las mismas razones que les expuso el Sr. Raso.

Parece que a Ferrer Guardia le pedirá el fiscal dos penas de muerte y una de reclusión perpetua.

La causa se verá dentro de breves días y en este sentido ha declarado el ministro de la Gobernación. Hay gran expectación por conocer el resultado.

Hemos oído decir que una vez celebrada, se publicará todo el sumario en la prensa de Barcelona para que el público lo conozca en todos sus detalles y pueda apreciar el desahucio y el espíritu de recta justicia con que se ha procedido en la instrucción del sumario.

Ascenden a 1.200 los procesos instruidos y se labora con febril actividad para que puedan verse los Consejos de Guerra a estas causas pertenecientes, antes de finalizar el corriente año.

Uno de los sospechosos desterrados a Alcira al ser interrogado en aquella población, se ha declarado participante en el incendio de algunos conventos. En vista de tales manifestaciones se comunicó al Gobernador civil de esta provincia, quien ha dictado las órdenes oportunas para que el preso sea de nuevo conducido a esta ciudad.

En una de las salas de la antigua cárcel se reunió ayer el Consejo de Guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Antonio García Acosta acusado del delito de adhesión a la rebelión.

El fiscal, comandante de Ingenieros D. Pedro Maluquer Viladot, ha pedido para el acusado pena de reclusión temporal, abogando por la absolución de García Acosta su defensor el capitán de Ceballería D. Daniel Alonso Salvador.

La vista duró escasamente cuarenta minutos.

También se celebró ayer Consejo de Guerra, en un local de la cárcel vieja, contra el paisano Francisco Grau Aguilar acusado de rebelión. El fiscal, primer teniente de Numancia D. José Ruibal Miramontes, pidió que se le impusieran 17 años y cuatro meses de reclusión y el defensor, el primer teniente de Dragones de Santiago D. Arturo González Fraile, pidió la absolución o pena leve. El Consejo duró unos veinte minutos.

Las sentencias recaídas se harán públicas cuando sean aprobadas por el Capitán General.

Para mañana se anuncian otros tres Consejos de Guerra: Uno en la cárcel celular contra Ramón Giró Pijoan, otro en el cuarto de banderas del cuartel de Santa Madrona, contra el paisano José Bel Plá y el último en el cuarto de Banderas del Regimiento de Alcántara contra Felipe Navales Matas.

Los dos primeros se les acusa del delito de sedición y al tercero de uso indebido de distintivo de la Cruz Roja.

En Tarrasa han reingresado en la cárcel siete paisanos, supuestos complicados en los sucesos de julio que hace pocos días habían sido libertados.

De la guerra

El médico mayor del Hospital militar D. Juan Ribot ha hecho una interesante cura al soldado del batallón de Estrella Jesús Maciá, herido en el combate habido en Melilla el 23 de julio.

Un moro le vació un ojo de una pedrada, regresando ciego el herido, a la Península.

Los hábiles operadores le extrajeron los restos del globo ocular atrofiados con lo cual recobró la vista del otro ojo y colocó en uno de cristal en el vacío.

El Presidente de la Cámara de Comercio D. Pedro G. Maristany invitó ayer a su mesa a Jes s Maciá, entregándole además una cantidad en metálico.

En Figueras se proyecta regalar una espada de honor al general Marina.

El ilustre comandante en jefe de las fuerzas de Melilla es hijo de aquella ciudad gerundense, y sus paisanos, orgullosos de la gloria y el prestigio que rodea al general, querían ofrecerle dicho obsequio.

En las esquinas de las calles ha sido fijada una alucinación invitando al pueblo a que contribuya al homenaje al ilustre general.

Políticas

En la última sesión celebrada por este municipio se presentó una proposición firmada por los ediles señores Roca y Roca, Puig de Asprey y Giménez pidiendo que el Ayuntamiento acordara telegrafiar al Gobierno en el sentido de que fuera levantada la suspensión de garantías que pesa sobre las provincias de Barcelona y Gerona.

Se adhirió a la proposición todos los concejales presentes, a excepción de siete regionalistas.

La Liga Regionalista ha contestado a la comunicación de los elementos de la izquierda solidaria relativa a pedir al

Gobierno lo mismo que indica el suelto anterior, negando la adhesión.

La Liga ha coincidido con la opinión particular del señor Cambó, el cual declaró, que, asumiendo el señor Maura el compromiso de restablecer la normalidad más absoluta en Barcelona, no se le debe pedir lo que él concedería de motu proprio si lo creyera oportuno.

La policía se incautó ayer de los paquetes de periódicos que llegaron en el expreso de Madrid, que publican las declaraciones de don Joaquín Costa, que han sido denunciadas.

En el domicilio del señor Vallés y Ribot se han reunido los Diputados y Senadores de la izquierda. Enteróronse de la negativa de los regionalistas en pedir al Gobierno el restablecimiento de las garantías constitucionales, y acordaron insistir en dicha demanda y efectuar activa campaña en el Parlamento. Expidieron un telegrama al Presidente del Consejo fundándose en que la suspensión de garantías y la prohibición de publicar determinados periódicos, cohibe la propaganda electoral.

En las próximas elecciones a Diputados provinciales lucharán separados los diferentes partidos que integran la masa solidaria.

No obstante, en algún distrito de fuera, es probable que vayan unidos carlistas, regionalistas y conservadores.

La izquierda presenta candidatos en todos los distritos.

El partido radical, de hacerse las elecciones continuando la suspensión de las garantías y la de El Progreso, es probable que vaya al retraimiento. También influirá en esta decisión el hallarse detenidos la mayoría de los individuos que más influyen en el partido.

Varias

Ha quedado excedente a instancia suya, don Pascual Dich y Burges, inspector General de Aduanas en Cataluña. Para cubrir la vacante se ha nombrado al actual administrador de la Aduana de Bilbao, don Eduardo Carballo y Grijabo.

El nuevo Obispo de Barcelona, doctor La Guardia, hará su entrada oficial en Barcelona el día 15 del corriente, décimo aniversario de su consagración episcopal.

En Manresa ha reanudado sus trabajos la importante fábrica de tejidos de los señores Isidro Carné y C.ª.

Los diputados a Cortes señores Calvet y Carner han visitado al Gobernador Civil, interesándose en la reparación de El Poble Catalá.

Parece que la publicación del colega no se hará esperar muchos días.

Última hora

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy la siguiente lista de recompensas por los sucesos de la semana trágica de Barcelona: A los tenientes Rodríguez Baster y Gutiérrez Vietre, roja de primera clase pensionada; a los tenientes Loigorri, Alvarez, Navarro, Ibáñez, Alarcón y García Estelde, la de María Cristina de primera clase; al comandante Ripoll, roja de segunda clase; a los capitanes Zamora, Parejo y Juliá a los tenientes García, Degogue, Cerdeño, González y Mur, roja de primera clase; al sargento Ballesteros, ascenso a teniente de la reserva; a los soldados Gómez, Jimeno y Rocacalle, muertos los tres, ascenso a cabos; a dieciocho soldados y guardias, cruces pensionadas y vitalicias, y a otros individuos setenta y tres pensionadas no vitalicias y diez cruces rojas sin pensión.

Ataque cardíaco

El primer actor y director de la compañía de zarzuela que actúa en el Tivoli, señor Tormo, fué víctima de un ataque cardíaco mientras se presentaba la revista *Hip-Hip, Barcelona!*

Otro cómic se encargó de representar el papel del señor Tormo. Este se encuentra en estado satisfactorio.

El proceso Ferrer

La causa contra Ferrer Guardia se verá el sábado próximo en una sala de la cárcel Modelo de esta Ciudad.

TORRES NIN.

Variedades

Escuela china

La escuela china es una de las instituciones más características que se conoce. Cuando se acerca el día de la apertura del curso, el alumno lleva a la escuela una mesita, una pluma, un trocito de tinta y una piedra para diluirla, algunas hojas de papel y los libros de texto. Cuando llega el primer día de clase entra en el colegio llevando unos cohetes, unos trozos de incienso y dos velas. Encendidas éstas y disparados aquellos, se arrodilla ante Confucio, hace reverencia al maestro y se marcha. El maestro, por su parte, manda llevar a la escuela su mesa, varias obras de texto, algunos aparatos, y un haz de varitas flexibles, para zurrar la badana a los peregrinos. El escolar apenas entra en clase se inclina ante Confucio saluda al maestro y se va a su banco. Empieza entonces a repetir palabra por palabra y en alta voz la lección que el día antes le señalara el maestro, hasta que puede recitar la lección entera sin mirar el libro. Se presenta entonces al maestro, le hace una reverencia, le alarga el libro, y recita la lección en alta voz. Si la sabe, el profesor le señala otra lección, sino le envía a estudiarla de nuevo después de aplicarle unos palmotazos por vía de estímulo.

Este método según *Lucas e Amore* es tan antiguo como las escuelas chinas, que son las más antiguas del mundo.

Por abrir una tienda en domingo

Un tendero de uno de los arrabales de Londres fué, hace poco, protagonista de una cómica escena. Por haber abierto su tienda durante un domingo, fué condenado a pagar una multa de 10 chelines. El multado desembolsó inmediatamente la cantidad que se reclamaba, pero... en *Jarhings*, es decir, en calderilla. El tribunal se negó a admitir la cantidad en tal moneda, y ordenó al tendero que pagase en plata antes de las 24 horas siguientes. El multado, que conocía a fondo las leyes de su país, volvió al otro día, con el Código de comercio en la mano para probar que la calderilla debe aceptarse hasta la suma de dos libras esterlinas. El tribunal no tuvo más remedio que reconocer su error, dijo que estaba dispuesto a cobrar en *Jarhings*. Pero los jueces no contaban con la hueste; en efecto, el tendero sacó del bolsillo el texto de otra ley, que dispone que el tribunal no tiene derecho a exigir el importe de una multa si antes ha reusado el pago. Es indiscreto haber carcajado que provocó en el pretorio la contestación del tendero juriscónsul: los únicos que se abuyeron de reír fueron los jueces. Así lo afirma el *Daily News*.

El reclamo

El reclamo, de origen americano, ha invadido, desde hace tiempo, todos los países. Por medio de sus variadísimas formas persigue a los hombres de todas las latitudes, desde el Zambese a los Alpes, del Sahara a la Groenlandia. Las manifestaciones de ese soberano del comercio son más extravagantes de día en día.

El *Daily Mirror* cuenta que una no-

che, en un teatro de Rotterdam, todos los espectadores de la primera fila de butacas de platea no se descubrieron al levantarse el telón. Esto provocó un movimiento de indignación por parte de los espectadores que empezaron a gritar: ¡Eso sombrero! ¡Eso sombrero! Entonces los veintitrés señores que ocupaban la misma fila de butacas, llevaron la mano a la cabeza con idéntico ademán, descubriéronse y aparecieron veintitrés rebucientes calvas, en cada una de las cuales apareció, en mayúsculas, el nombre de un nuevo fabricante de quesos. Pero aún no es en América donde más se abusa de los anuncios extravagantes. En San Pablo Minneapolis, millares de huellas de pies humanos de latón están pegadas al asfalto de las aceras: todas aquellas huellas se dirigen, y dirigen al que las sigue a una gran zapatería, donde se despacha al por mayor y al menudeo.

Un comerciante, lleno de trampas, pregunta a un niño: —¿Sabes lo que es una letra de cambio? —No, señor. —¡Dichoso tú!

Centellas.

LO DE MARRUECOS

Alrededor de la guerra

Un artículo sensacional

Convenio hispano- inglés.— La política por qué del avance.— La política internacional de Maura.— Los fines de Inglaterra

«The New York Herald» (edición de París) publica una carta con la firma de «Un estudiante de diplomacia», que tiene en los actuales momentos grandísimo interés.

He aquí un amplio extracto del documento:

«Existe un secreto diplomático que revela la razón de la diferencia de conducta observada entre la acción española en África en los presentes momentos comparándola con la seguida en 1893 cuando fué muerto Margallo.

Martínez Campos apenas se aventuró a franquear la zona española de Melilla. Por el contrario, Marina ha invadido el Rif ocupando importantes puntos estratégicos enclavados en la jurisdicción del imperio marroquí. La presente campaña española es resultado del convenio que se concertó a poco de realizarse el matrimonio de D. Alfonso. Este tratado se negoció por Maura, quien, después del desastre de 1898, fijó el designio de modificar el sentido de la política internacional española que hasta entonces se había dirigido más hacia Francia y Austria que hacia Inglaterra.

Los españoles han tenido, y muchos de ellos aún sienten, profunda antipatía al imperio británico. La posesión de Gibraltar por Inglaterra constituye para muchos una afrenta nacional. Pocos españoles tienen conocimiento de que Maura haya ido en sus propósitos hasta firmar el tratado de que me ocupo. Este tratado permanecerá en el secreto más riguroso.

En él se estipula que España alcanza con él la cooperación diplomática y material de Inglaterra para la extensión de los dominios españoles en África. En compensación, España se compromete a que Inglaterra pueda ocupar temporalmente puntos estratégicos de la costa de África, que necesaria si se hallara en guerra con otra potencia para asegurar el «control» absoluto del Estrecho de Gibraltar. La ocupación provisional en modo alguno significaría disminución de la soberanía española en los puntos ocupados. La marina y el ejército inglés, si las circunstancias lo reclaman, sólo podrán ocupar los fuertes y lugares estratégicos con exclusivo objeto de dominar y vigilar el paso entre el Mediterráneo y el Atlántico. Del mismo modo, si España lo solicita, las fuerzas militares inglesas protegerán los puertos españoles del lado de acá del Estrecho.

Atribúyense a Maura las siguientes razones como impulsoras de la adopción de esta política: «España nunca hubiese podido soñar con que una fuerte cooperación europea llegara a ser importante factor en África después de la conquista de Argelia por Francia. Aun puesta de acuerdo con ésta, como halláase ahora, no podría desenvolverse en África sin correr el peligro de verse detenida por otra potencia. ¿De qué sirvió a España la amistad con Francia y Austria cuando el conflicto con los yanquis? No lograron Francia y Austria impedir la intervención yanqui en Cuba. España necesita expansión y territorios coloniales a donde dirigir sus corrientes emigratorias.»

Una ojeada sobre el mapa de Marruecos sirvió para que Maura adoptara su decisión. La tradicional aspiración a la conquista de Marruecos fué resuscitada. Quedale por conquistar el territorio que rodea las posesiones españolas, y luego el turbulento temperamento de los riffeños dará motivo a la intervención europea.

Como medida preliminar, España llegó a un acuerdo con Francia, pero el fantasma inglés subsistía. ¿Qué haría Inglaterra en el caso de una segunda inva-

limita su acción a tener preparados todos los elementos que el comandante en jefe del Ejército de operaciones puede considerar indispensables.

Los prepara, y cuando se los piden los envía. ¿Es que esos Aristarcos de menor cuantía querían que los enviase sin que se los pidieran? Entonces cambiarían el registro; pero harían la misma oposición, se extenderían en idénticas censuras, atacarían al Gobierno porque aspiraba a dirigir desde aquí la campaña, con grave mengua de las atribuciones del comandante en jefe, y elevarían a éste para impedir al Gobierno y pedirían a la historia militar, que abunda en ejemplos, recuerdo funesto de esas intrusiones de los Gobierno en la marcha de las campañas exteriores.

Hoy el Gobierno está en lo firme. Los antecedentes del general que manda el Ejército de África, su conducta en el Gobierno de Melilla durante cuatro años de paz, justifican la confianza que ha depositado en aquel general. Mientras éste no pierda tal confianza, el Gobierno no debe hacer sino lo que hace. ¿Es que creen esos que se titulan órganos de la opinión que el general Marina debe haberla ya perdido? Pues dígaselo claramente y discutiremos. Mientras tanto el Gobierno hace lo que debe, y nada más. El general Marina pidió el día 1.º trescientos jinetes, y 600 empezaron a embarcar el día 2.º. El general Marina ha pedido el día 2.º una brigada, y el día 4.º empieza a embarcar una división.

Acusarle de que no había previsto estas peticiones es tan absurdo como echarle la culpa—también le acusan por ello—de los incidentes de la campaña como el desastre del 27, ocasionado por un error del momento, ó porque en la acción de Tadjert se quedase sin municiones el batallón de Talavera. El Gobierno, como el comandante en jefe, tienen su esfera de acción, y por lo tanto, su esfera de responsabilidades. Cargarlas todas al Gobierno sería tan injusto como achacarle mañana todas las glorias, cuando en el plazo breve que todos esperamos se puede dar por terminada la campaña. Entonces se deberá hacer su cuenta de sacrificios y de aplausos al país, al Gobierno, al general en jefe, al Ejército. Lo mismo debe hacerse hoy con las responsabilidades.

Lo demás, sobre ser injusto, es irracional y absurdo.»

El moro «Pelotilla»

El confidente moro *Pelotilla*, que se ha batido en el Peñón al lado de los españoles, ha llegado a Melilla; viste de corto, como flamenco andaluz, y lleva pañolito de seda al cuello é imperdible dorado. Es simpático, inteligente é ilustrado y tiene 18 años; murieron sus padres y como odiase a su mujer, que le daba frecuentes disgustos, huyó al Peñón.

Al estallar la guerra escribió su familia para que se preparase, a lo que él negóse. Entonces sus tíos quitaronle los bienes que heredó. Cierta día que arrojase al mar para llevar confidencias al Peñón, tirosearonle los moros y los soldados creyéndole enemigo.

A ido a Melilla a formar parte de la policía indígena.

Dice que los menesterosos desean la paz, pero que los de Beniurraq se imponen.

Declaraciones del Gobernador de Tetuán

El Gobernador de Tetuán ha hecho, al periodista español don Luis Armiñán, algunas declaraciones.

He aquí como describe, dicho señor, la entrevista tenida con aquel personaje marroquí:

En compañía del cónsul, señor López Ferrer; del capitán Cogolludo y del amigo Calderón visité al gobernador de Tetuán, Ab-Selam-Ben-el-Hasan, celebrando una larga entrevista con él.

Tenia mis dudas al intentar la visita, pues el gobernador es hombre rudo, muy guerrero, de raza mulata y con todas las tonquedades consiguientes a su constante profesión de soldado de la Guardia del Emperador.

Este carácter de hombre de acción y de plena confianza del Magzen le ha valido el cargo de gobernador de esta plaza en el que desenvuelve una política de franca resistencia al influjo europeo y de tenaz resistencia a todo intervencionismo extraño al Mogreb.

El gobernador habló largo rato, aunque no sin procurar economizar en lo posible afirmaciones y juicios concretos.

Sin embargo, al hablar de la guerra del Rif se animó y espontáneo algún tanto. Francamente expuso su opinión de que la guerra durará mucho, a menos de que España cese en su acción militar y permita volver las cosas al estado anterior al rompimiento de hostilidades.

Si así lo hace, el Sultán impondrá la paz y castigará los desmanes de los riffeños. Pero si España persiste en su actitud belicosa, ni podrá hacerlo, ni tal vez, a pesar de sus deseos, encontrará medio de impedir más graves complicaciones.

El Sultán tiene dos mehallas organizadas para enviar al Rif, pero mientras España no retire sus tropas, no dará la orden de que vayan. Entre otras razones, porque pudiera sospecharse que iban a engrosar el harka riffeño.

El gobernador dijo también que la guerra del Rif no dará gloria ni provecho a España, aun suponiendo que triunfe, por tratarse de guerra sostenida con rebeldes sin solvencia ni personalidad, y tan desligados del Sultán, que ninguna consecuencia puede aceptar éste ni su Gobierno.

En cambio, el Sultán, que ama la independencia del Imperio y tiene, además, la obligación de defenderla, siente profundo dolor ante la actitud de España; dolor que aumentan sus temores de que, a pesar de su amistad y leal afecto

hacia la nación española, se vea precisado a tener que llegar a un rompimiento sensible, pero inevitable, de seguir las cosas como hasta aquí.

Ab-Selam-Ben-el-Hasan expresábase, al hablar de estos asuntos, con gran preocupación, como si en su ánimo dominase la creencia de que acaecieran graves y trascendentales acontecimientos.

UN EMBROLLO

Un hijo con dos madres

Arrepentimiento

Paris.—En el cercano pueblo de Clamart, ha ocurrido un extraño suceso, que constituye el tema de todas las conversaciones.

En la calle de la Princesa, de dicha localidad, vivía el obrero albañil Désiré Hivert con una mujer, de bastante edad que él, que se apellida Saint Etienne.

Esta tenía una amiga íntima, que vivía con su marido.

Désiré Hivert, manifestábase cansado de su unión ilegítima, y un día dijo a su amante que pensaba separarse de ella.

Esta, para retenerle, hizo creer que se encontraba en estado interesante.

Tan grata nueva trocó en amor fervoroso el desvío del albañil, que prometió solemnemente a su amiga no abandonarla nunca.

Pasaron los meses, y un día, Désiré, al volver de su trabajo, encontróse en cama, y acompañada de una partera, a su amante.

Al lado de ella dormía tranquilamente un monísimo recién nacido.

Loco de alegría, el albañil corrió a la Alcaldía, é hizo la inscripción del chiquillo, que consideraba su hijo.

Además, dijo a su amante que pasados unos meses, se casaría con ella.

Pero el chiquillo, como ya se habrá supuesto, no era hijo de mademoiselle Saint Etienne.

Lo había tenido la amiga de ésta, ya citada.

Como el verdadero padre de la criatura hubiese abandonado a la madre, ésta consintió en dárselo a su amiga para que siguiera adelante con la superchería.

Pasado algún tiempo, la madre del chiquillo, que se criaba muy hermoso, visitó a su amiga y se lo reclamó.

Habia encontrado trabajo, y no quería seguir separada del fruto de sus entrañas.

Madame Saint Etienne rogó, suplicó, amenazó. Todo fué inútil. La madre quería su hijo, y tuvo que entregárselo.

Al volver del trabajo, Désiré preguntó por el chiquillo, a quien quería mucho. Ella le dijo que estaba mal, y que lo había llevado al hospital de Niños Enfermos.

Con tal motivo hubo una discusión bastante viva entre ambos.

Sin embargo, hubiera seguido oculta la suspechería, a no ser porque una vecina de la amante del albañil, enterada del caso, envió un anónimo al alcalde de Clamart.

Este llamó a madame Saint Etienne, preguntóle si era verdad lo que decía el anónimo, y ella tuvo que reconocerlo así.

Pero entonces resultó que el muchacho había sido inscrito en Paris, como hijo de sus verdaderos padres.

Y la esposa del albañil se encuentra, hoy en la cárcel, acusada de suposición de niño, delito previsto en el artículo 345 del Código Penal francés.

El chico tiene dos madres legales, y las vecinas de Clamart le compadecen por ello.

NOTAS MÉDICAS

La Prensa médica extranjera nos da la noticia de haberse adjudicado el premio de Moscú, de 5.000 francos, en el Congreso de Budapest, al profesor de Embriología comparada de Berlín, Oscar Herwig, y el de Medicina de Paris (3.000 francos) a Bordet, director del Instituto Pasteur, de Bruselas.

También se han celebrado dos fiestas muy solemnes, recientemente, una en Berlín, en honor de Koch, el descubridor del bacilo de la tuberculosis y del cólera, y otra en Paris, con motivo de retirarse de la enseñanza el doctor Hallopeau. A uno y a otro les regalaron sus compañeros medallas de oro con hermosas dedicatorias.

Y ya que de noticias extranjeras nos ocupamos, diremos que la Asociación Internacional de las Academias ha nombrado una Comisión para publicar en Berlín las obras de los médicos antiguos más célebres, para las que se han presupuesto 200.000 pesetas, sin contar los gastos de edición, y que en San Petersburgo se ha acordado construir un hospital que constará de 2.000 camas, y para el cual se invertirán nada menos que 22.000.000 de pesetas.

Tenemos noticia de que el premio que instituyó el curso pasado la Academia Médico-quirúrgica de Madrid, acerca del empleo de las tuberculosis, se ha visto relativamente muy solicitado, hasta el punto de haberse presentado en lucha cinco Memorias, de las cuales cuatro desde luego merecen los honores de la publicación, por el mérito que atesoran.

CERDOS

Se alquilan fogones y demás aparatos para guisar cerdos.

Mediante aviso se lleva todo a domicilio.

Calle del Matadero número 34, cerrajería.

Se alquilan fogones y demás aparatos para guisar cerdos.

Mediante aviso se lleva todo a domicilio.

Calle del Matadero número 34, cerrajería.

Se alquilan fogones y demás aparatos para guisar cerdos.

Mediante aviso se lleva todo a domicilio.

Calle del Matadero número 34, cerrajería.

Se alquilan fogones y demás aparatos para guisar cerdos.

Mediante aviso se lleva todo a domicilio.

Calle del Matadero número 34, cerrajería.

Se alquilan fogones y demás aparatos para guisar cerdos.

Mediante aviso se lleva todo a domicilio.

Calle del Matadero número 34, cerrajería.

Se alquilan fogones y demás aparatos para guisar cerdos.

Mediante aviso se lleva todo a domicilio.

Calle del Matadero número 34, cerrajería.

Se alquilan fogones y demás aparatos para guisar cerdos.

Mediante aviso se lleva todo a domicilio.

Calle del Matadero número 34, cerrajería.

Se alquilan fogones y demás aparatos para guisar cerdos.

Mediante aviso se lleva todo a domicilio.

Calle del Matadero número 34, cerrajería.

Se alquilan fogones y demás aparatos para guisar cerdos.

Mediante aviso se lleva todo a domicilio.

Calle del Matadero número 34, cerrajería.

Se alquilan fogones y demás aparatos para guisar cerdos.

Mediante aviso se lleva todo a domicilio.

Calle del Matadero número 34, cerrajería.

Se alquilan fogones y demás aparatos para guisar cerdos.

Mediante aviso se lleva todo a domicilio.

Calle del Matadero número 34, cerrajería.

Se alquilan fogones y demás aparatos para guisar cerdos.

Mediante aviso se lleva todo a domicilio.

Calle del Matadero número 34, cerrajería.

Información

Junta provincial de Instrucción pública.

Al objeto de celebrar sesión, anoche, a las siete, se reunió en el despacho del señor Gobernador civil y bajo la presidencia de éste, la Junta de Instrucción pública de esta provincia, actuando en ella de Secretario el Oficial don Antonio Mora por enfermedad del propietario señor Bover.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Después la Junta quedó enterada: De que la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en vista de la consulta formulada por la Junta local de 1.ª enseñanza de esta ciudad, declara que ésta y el Alcalde presidente de la misma son los encargados de dar la posesión en la nueva categoría a los maestros que han obtenido nuevos títulos administrativos en virtud de la R. O. de 9 de Agosto último; y de que en seguida se había dado traslado de ello al referido Sr. Alcalde para su conocimiento y el de dicha Junta local.

De que el Sr. Arquitecto provincial comunica que, examinado el local que el Ayuntamiento de Alaró se propone destinar a escuela 2.ª de niños, opina que reúne las necesarias condiciones de seguridad.

De que el Rectorado de la Universidad de Barcelona interesa se le remita una relación que comprenda las plazas de Maestros, Maestras y Auxiliares vacantes en esta provincia y cuya provisión correspondía al turno de traslado.

De que el Maestro de la escuela pública de niños de Randa participa haber entregado a la Junta local respectiva los presupuestos para el próximo año 1910, de la escuela diurna y de la nocturna, juntamente con sus inventarios.

Dada cuenta del informe favorable emitido por el Sr. Inspector de 1.ª enseñanza de esta provincia en el expediente de sustitución por imposibilidad física del Maestro de la escuela pública 2.ª de niños de La Puebla, acordó la Junta hacer suyo dicho informe y cursar el expediente a la Superioridad para su resolución.

Terminado el despacho ordinario y constituida la Junta en sesión extraordinaria, dióse cuenta de la rectificación del escalafón de Maestros y Maestras de esta provincia para el bienio de 1908 y 1909 propuesta por la comisión ó ponencia nombrada, quedando aprobada como se propone y acordándose publicar dicho escalafón rectificado en el Boletín Oficial, a efectos de reclamación por término de treinta días.

Y se levantó la sesión.

Despachos oficiales

Melilla 7 (9'35 n.)

Sin novedad en nuestras posiciones excepto en Alhucemas, donde siguen los tiros de costumbre, habiendo hostilizado a un bote de la Compañía de mar.

Una mujer herida

En el lugar de Orient, el vecino Pedro Gelabert Rotger, de 51 años de edad, estaba examinando una escopeta de dos cañones, cuya arma se disparó, hiriendo a Magdalena Quetglas Perelló, de 26 años, en la parte interna inferior del muslo derecho, causándole una herida de unos ocho centímetros por encima de la articulación tibio femoral, siendo considerado por el médico forense don José Sastre, de pronóstico reservado.

Segun varios testigos presenciales el hecho fué casual.

Robo en Binisalem

En el día de ayer se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil de Binisalem al vecino de aquella villa Francisco Ramón Reus, de 29 años de edad, manifestando que el lunes por la mañana marchó con su esposa a un predio del término de Inca, del que regresó el miércoles, y que durar te su ausencia habían entrado en su domicilio, sito en la calle de Garriga núm. 16, penetrando por una ventana que da al corral, de la que habían quitado un cristal y estropeado la puerta y que le habían robado un reloj y cadena de plata, 5 sortijas de oro, 10 botones del mismo metal, dos billetes del Banco de España de 50 pesetas y unos 5 kilogramos de tocino.

La benemérita se puso a practicar activas diligencias, no habiendo dado hasta la fecha, resultado positivo.

Junta del Censo

Se ha reunido la Junta Central del Censo. El Sr. Azcárate dió lectura a la ponencia sobre la efectividad de las multas impuestas después de las últimas elecciones y respecto a si las elecciones provinciales deben aplazarse hasta publicar el censo recientemente rectificado.

La Junta, tras larga deliberación no ha resuelto definitivamente.

Cámara de Comercio

Dijimos ya que en la sesión celebrada anteañoche por la Junta Directiva de esta Corporación había acordado unir sus sesiones a las del gremio de fabricantes de calzado con objeto de conseguir que el peso de los cueros que pueden contener los paquetes postales, que en la actualidad es de cinco kilos, se ampliara hasta diez.

En dicha sesión, después de darse cuenta de diversos oficios y comunicaciones recibidas, se tomaron además, los siguientes acuerdos:

En vista de una carta de la Comisión Permanente de la Asamblea de la Cámara de Comercio para la reforma de la contribución industrial solicitando se le den noticias de las modificaciones que, en interés de esta región, deberían introducirse en el Reglamento y Tarifas, con el fin de tenerlos en cuenta al realizar la ponencia sus trabajos definitivos, se acordó reiterar la petición de esta Cámara solicitando que Palma sea clasificada con la base 3.ª de población en vez de la segunda por la que la clasifica el ministro.

Vista una moción de varios socios para que se gestione de la Superioridad el establecimiento en la Plaza del Olivar y en la barriada de Santa Catalina de unas estafetas de correos, sucursales de la Administración Principal, las cuales de-

berían estar provistas de buzón de alcance, servicios de certificados, paquetes postales, etc. y teniendo en cuenta las ventajas que con ello obtendría el comercio, se acordó promover las gestiones necesarias para alcanzar la mejora proyectada.

Finalmente se autorizó al señor presidente para designar las personas que han de llevar la representación de esta Cámara en la próxima Asamblea de Valencia.

D. después de ser agradecidos por la Junta los ofrecimientos del Banco Español del Río de la Plata hechos al comercio mallorquín por mediación del Sr. Roca, a su paso por Barcelona, se levantó la sesión.

Notarías vacantes

Notarías vacantes de tercera clase que corresponden al cuerpo de aspirantes al Notariado, conforme a lo dispuesto en el art. primero del real decreto de 23 de agosto de 1908, y que se han de proveer con arreglo a lo que determina el artículo 10 del mismo:

1. Torrelavega. (Por jubilación de don José Sánchez Robledo). Distrito, Torrelavega; colegio, Burgos (pensión).

2. Mondariz. Distrito, Puenteareas; colegio, Coruña.

3. Sarreal. Distrito, Montefrío; colegio, Barcelona.

4. Illora. Distrito, Montblanch; colegio, Granada.

5. Belmez. Distrito, Fuente-Ovejuna; colegio, Sevilla.

6. Rueda. Distrito, Medina del Campo; colegio, Valladolid.

Los aspirantes al notariado presentarán sus solicitudes en la dirección general de los Registros y del Notariado, hasta el día 17 del actual. Los que pretendan la notaría de Torrelavega que se compromete a satisfacer al notario jubilado la pensión anual vitalicia de 1.000 pesetas, pagada por mensualidades vencidas.

Junta de Beneficencia

Hoy, a las doce de la tarde, se ha reunido la Junta Provincial presidiéndola el Sr. Gobernador.

Han asistido los Sres. Compañy, Llobera, Mir, Barceló, Canals, Blanes y secretario Sr. Estades.

Continuó ocupándose sobre una institución benéfica fundada por el Cardenal Despuig.

Se ha acordado dirigir una comunicación al Sr. Obispo y otra al Sr. Cura Párroco de San Jaime, dándoles a conocer la intervención que el citado Cardenal les asigna en la administración de dicha fundación.

También se ha acordado continuar estudiando muy detenidamente el fondo del asunto, en lo que respecta a la mencionada institución.

Para dar cumplimiento a una Real orden de 30 del actual, del ministro de la Gobernación, se ha acordado remitirle una lista de abogados para que designe al que debe ocupar el cargo de Letrado de la Junta.

Un crimen

Anoche el Sr. Gobernador civil recibió una comunicación participándole que el capitán de la guardia civil Sr. Moreno supo, por confidencias, que en el predio San Barbot del término de San Lorenzo había fallecido al parecer violentamente el anciano Miguel Gelabert Pascual.

Con el Juez de Instrucción, el teniente de la guardia civil Sr. Alvarez y varios individuos a sus órdenes, empezaron las diligencias oportunas a fin de esclarecer el hecho.

Resultado de las pesquisas efectuadas, fué la detención de Catalina Riera Bauzá de 69 años, esposa del víctima, Salvador Rosselló Galmés, de 30 años, Martín Rosselló Munar de 50 y Tomás Llodrá Ribas de 40 años.

Los detenidos ingresaron en la cárcel como presuntos autores de la muerte por envenenamiento y asfixia del anciano Miguel Gelabert.

Asuntos municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Fomento y Beneficencia. En ella se han aprobado varias cuentas y se concedieron permisos para instalar un motor y para colocación de varios panteones.

En la sesión que esta noche celebrará el Ayuntamiento se discutirán los presupuestos municipales para 1910.

El tiempo

Hoy ha manecido el tiempo despejado, reinando apacible temperatura. Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma son las siguientes:

Barómetro, 768 milímetros. Termómetro, a las nueve de la mañana, 23 grados centígrados. Máxima al sol, 33 id. Máxima a la sombra, 26 id. Mínima a cubierto, 16 id. Mínima a descubierto, 14 id. Temperatura media ayer, 21 id. Temperatura media correspondiente al mes, 20.

Diferencia 1 en más. Dirección del viento, N. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en 24 horas, 3 kgs. Kilómetros recorridos en 24 horas, 101.

Lluvia en 24 horas, 0 litros por metro cuadrado. Evaporación en 24 horas, 3 litros por metro cuadrado. Humedad a las 9, (tanto p g de saturación), 79. Ascenso del barómetro en 24 horas, 3 milímetros. Tensión del vapor 16.

Unidad de acto en el testamento

No es indispensable y esencial que la expresión de la voluntad, redacción y lectura del testamento se verifiquen seguidamente, porque esto equivaldría a hacer imposible el otorgamiento de testamentos complicados, que requieren gran reflexión, ó se obligaría a los otorgantes y autorizantes a figurar en un acto lo que realmente hubiera pasado en varios, siendo esta la razón de la jurisprudencia que, penetrando en el sentido de la ley y en la finalidad de su precepto, ha estimado dicho requisito de *unidad de acto*

cuando redactado un testamento con arreglo a instrucciones ó expresión de su voluntad hecha por el testador ante el notario y testigos, aquél, por requerirlo la naturaleza de las disposiciones testamentarias, se toma el tiempo necesario para el estudio y redacción de sus cláusulas, con tal que en el día señalado se cumpla con el requisito de leerlo en *alta voz* para que el testador manifieste si está conforme con su voluntad *firmándolo en el acto*, así como el notario y testigos, en la forma prescrita en el artículo 695 del Código civil.

Esto sentado, declara el Tribunal Supremo en sentencia de 28 de junio último, que no son de estimar las infracciones de los artículos 695, 696 y 699 alegados, porque de la expresión de la voluntad del testador tuvieron conocimiento oportuno el notario y los testigos, y como requisito tuvo que proceder a la redacción del testamento, es manifiesto que a tenor de la jurisprudencia repetida de este Tribunal Supremo, no se puede concepcionar quebrantada la *unidad de acto* dada la forma como se realizó el otorgamiento del testamento, puesto que la aplicación literal y estricta de los preceptos de aquellos dos primeros artículos, no cabe respecto de testamentos que requieren obligada preparación para su redacción, ya que de otra suerte sería su bordinar a un sentido materialista el espíritu y finalidad de la ley, sin mayores garantías para el aseguramiento de la verdadera voluntad del testador, lo que no se contradice con la doctrina de la sentencia de 25 de noviembre de 1902, en cuyo caso no existía indicación alguna de la previa voluntad de la testadora de hacer testamento.

Velocidad de los automóviles

Esta tarde, a las cuatro, un automóvil que salió a gran velocidad de unas cocheras del Temple, al dar la vuelta a una de las calles, ha aplastado a un pezo y ha puesto en peligro a varios transeúntes.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el particular, pues de consentirse este abuso, íestamos abocados a registrar numerosas y sensibles desgracias que después lamentarían los propios que en su mano está el remedio.

Constitución de gremios

Para mañana, en la Administración de Hacienda se hallan convocados los siguientes gremios para proceder al nombramiento de los Síndicos y Clasificadores que les correspondan:

A las 10.—Comerciantes.

A las 10 y media.—Comisionistas llamados de tránsito.

A las 11.—Comisionistas con residencia fija.

A las 11 y media.—Corredores colegiados de comercio.

A las 12.—Especuladores en aves llamadas de corral.

A las 12 y media.—Tratantes en carnes.

A las 13.—Periódicos científicos, literarios, administrativos ó de materia especial.

Notas del Carnet

Personales

D. Eduardo Queda ha sido destinado a prestar sus servicios en las oficinas de Estadística de esta provincia.

Nuestro particular amigo, el activo empleado del Crédito Balear D. Francisco Molina Bauzá, que ayer pasó por el duro trance de ver morir a un hijo suyo, tierra criatura de cinco meses de edad, ha sufrido esta mañana un fuerte ataque que ha hecho se abrigaran serios temores respecto a su estado.

Poco antes de cerrar esta edición, nos hemos interesado por la salud de nuestro amigo, habiéndonos enterado con satisfacción, de que se había iniciado una franca mejoría en su estado.

Neclológica

Ha pasado a mejor vida, víctima de penosa enfermedad, doña María Miró Fértez, Vda. de Valls, persona muy conocida y apreciada por cuantos tuvieron ocasión de tratarla.

Su muerte ha sido en extremo sentida. Enviamos nuestro sentido pésame a toda la familia y en especial a sus hijos.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona el Marqués de Puerto Nuevo, el odontólogo don Erasmo Sala, el arquitecto don Juan Rubio y el propietario de los almacenes *Ca Na Maria des Cego*, don Cayetano Fuster.

De Barcelona han llegado esta mañana a las nueve en el vapor «Balear», don Antonio Llorens é hijo, don Jaime Ferrer, doña Antonia Garriga, don Mateo Torres, don Antonio Ripoll y señora, don Santiago Solá, doña Micaela Barceló, doña Elisa Mateu, don José Pujol, don Juan Salvador, don José González, don José Coll, don Guillermo Mas, don Francisco Nadal y otros.

A las doce y media han salido para Ibiza y Valencia en el vapor «Lulio» gran número de pasajeros.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Nuestra Señora de la Cinta, San Dionisio Arcopagita y el Santo Cristo Sepultado.

Cuarenta Horas.—Terminarán en San Nicolás.

A las seis exposición, a las diez Tercia y misa mayor.

Por la tarde, a las cinco, los actos de coro, rosario, ejercicio del Triduo en honor de la Virgen de Lourdes, procesión y reserva.

Notas del mar

Entradas

El vapor «Balear», de Barcelona a las nueve.

Salidas

A las doce y media, el vapor «Lulio» para Ibiza y Valencia.

El pailebot «Nuevo Corazón», para Cartagena.

El pañuelo del soldado

Vamos recibiendo donativos para los soldados que operan en Marruecos. Hoy hemos recibido los siguientes:

Pañuelos	
Suma anterior	435
D.ª María Sancho Sancho	24
» María Antonia Miró	12
Sritas. Valenzuela	12
Total pañuelos.	483

Doña María Sancho Sancho, ha donado, además de los 24 pañuelos arriba indicados, una docena de camisetas.

Mañana haremos el primer envío de pañuelos a Melilla, por lo cual el Administrador Principal de Correos, nos ha dado las mayores facilidades.

Reforma interior de Palma

Conforme dijimos en una de nuestras últimas ediciones, anoche volvieron a reunirse algunos concejales, presididos por el Alcalde, con el objeto de tratar sobre el aumento de los ingresos del presupuesto municipal a fin de poder dedicar éstos a la reforma interior de la población.

Los reunidos discutieron con extensión los arbitrios propuestos por el señor Ramis en la mencionada reunión, entre los que se aceptaron las referentes a imponer arbitrios sobre la ocupación del subsuelo por cafeterías, por las aberturas en las fachadas (balcones y ventanas) y el sobre los panteones.

Además se acordó imponer nuevos arbitrios sobre los materiales de construcción, sobre los espectáculos públicos y sobre los desgueses de las casas.

Han calculado los mencionados concejales, que estos arbitrios podrían producir durante el año próximo un ingreso de 139.000 pesetas, que se recaudarian en esta forma:

Por materiales de construcción 55.000 pesetas.

Por aberturas en las fachadas (balcones y ventanas), 40.000 ptas.

Por ocupación del subsuelo (fuentes y cafeterías), 30.000 ptas.

Por los panteones del Cementerio, pesetas 8.500.

Por desagué de las casas, 3.000 ptas.

Por espectáculos públicos, 2.500 pesetas.

Según ya dijimos en otra ocasión, estos nuevos ingresos se dedicarán exclusivamente para invertir en reformar el interior de Palma, construyendo nuevos empedrados, alcantarillas y llevando a cabo expropiaciones diversas para el ensanche de la vía pública.

En la discusión del presupuesto municipal, que se celebrará esta noche, se presentarán como enmiendas al dictamen de la Comisión de Hacienda, los referidos aumentos.

Elecciones provinciales

Anoche debían celebrar una reunión las comisiones respectivas de los partidos liberal y republicano para tratar relativo a la próxima lucha electoral.

Aunque los señores Pou y García Orell celebraron una detenida conferencia con el señor Amer, en la que se supone se habló de las elecciones provinciales y del número de candidatos que deberían presentar los partidos coaligados.

No se tomó acuerdo alguno por no estar presente el señor Martínez, que es el cuarto de los delegados por los referidos partidos políticos.

Probablemente hoy ó mañana volverán a reunirse las referidas comisiones.

Para esta noche se halla convocado el Comité del partido liberal.

Anoche se reunió la Junta del partido conservador.

Se acordó tomar parte en las próximas elecciones provinciales y presentar tres candidatos por el partido de Ica y otros tres, por el de Palma.

No se tomó acuerdo alguno respecto de los candidatos que se debían presentar en el distrito de Ibiza.

Tampoco se nombró a ningún candidato, autorizándose a la comisión ejecutiva para que los designe.

El diputado señor Morales, que hoy debía marchar para Ibiza, ha suspendido su salida esperando la celebración de una reunión que deben efectuar los comités conservadores de Palma é Ibiza. Este estará representado por el nombrado señor Morales.

El Comité conservador de dicha ciudad ha propuesto a los siguientes candidatos:

D. Bartolomé de Rosselló Tur, don Vicente Tur Colomar y D. Emilio Morales Cirer.

En la citada reunión de comités se acordará si ó no se aprueba la anterior candidatura y designar en su caso los candidatos que presenta el partido conservador.

Sabemos que caso de eliminarse de la candidatura oficial conservadora alguno de los ibicencos, el eliminado se presentará también en las elecciones con carácter conservador.

Uno de estos días es esperado en Ibiza el diputado á Cortes D. Luis Tur para tomar parte en la campaña de propaganda electoral.

De la Región

de personas visibles de la localidad, creo que tendrá vida próspera la institución de que se trata.

—El precio del arroz es de 30 pesetas los 100 kilos, con la cáscara.
—Las habichuelas 33 á 34 pesetas los 100 kilos.
—Las patatas, 3'50 los 42 kilos.—C. 7 octubre 1909.

Gacetillas

Fuente que apesta.—Los vecinos de la plaza del Rosario, se quejan del olor pestilente que exhala el agua de la fuente pública.

Proviene esta infección de las filtraciones de un conducto de aguas sucias inmediato a la misma, cuyo conducto ha sido arreglado; pero no se ha vaciado la fuente, como es necesario.

Lo avisamos a la Alcaldía, seguros de que ha de velar por la salud del vecindario.

Contribuyentes morosos.—Con esta fecha ha sido presentada al Sr. Alcalde, la relación de los contribuyentes morosos sobre puertas, balcones, ventanas, mostradores y marcos que se abren al exterior y á menor altura de 2'70 m., pudiendo satisfacer aquéllos sus cuotas y el recago del cinco por ciento, durante el plazo que la Instrucción autoriza.

Veladas.—Hemos sido invitados por el señor Presidente de «La Obrera Mútua», á la serie de veladas literario-musicales que se celebrarán en dicha sociedad el domingo próximo y sucesivos en el local que ocupa, en el caserío de la Soledad, á beneficio del Dispensario de la misma.

Feria.—El Alcalde de Muro D. Gabriel Campomar, nos suplica que hagamos notar que algunos calendarios publican que la próxima feria de aquella villa se celebrará el 10 de los corrientes, cuando el día que tendrá lugar será el 17.

Extracto.—El Alcalde de Ferrerías ha remitido al Gobierno civil, para su publicación en el B.O. de los acuerdos tomados durante el mes último por la Corporación que aquí preside.

Estadística.—Durante el mes último han ocurrido, en Puigpuffent, 8 nacimientos y cuatro defunciones.

Concurso.—El día 22 del actual se celebrará uno en el Parque de Suministros de Mahón, para adquirir artículos con destino á aquel establecimiento.

Práctico.—Por la Dirección General de Navegación y Pesca ha sido nombrado Práctico mayor del Puerto de Mahón don Gregorio Vila Fluxá.

Infracción.—La guardia civil del puesto de Campos ha denunciado á un sujeto por infracción de las Ordenanzas Municipales.

Pérdida.—Ayer mañana, desde la plaza de Antonio Maura, por Cort y calle de Palacio hasta el Círculo Mallorquín, se perdió un medallón de oro, con esposito interior.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo á la librería del señor Tous que informará á quien pertenece. Se gratificará el hallazgo.

Obras.—Han empezado las de construcción de una alcantarilla que de la calle de la Alfarrería va á empalmar con la que existe en la calle de San Agustín y por este motivo se halla obstruido el tránsito rodado por aquella vía. Da la coincidencia que también lo está por la calle del Socorro á causa de repararse el afirmado del piso.

Por este motivo deberían activarse todo lo más posible dichas obras para evitar las consiguientes molestias á los vecinos de aquel barrio.

Novedades.—Don Ignacio Figuerola dueño de los Almacenes «San José» nos participa haber recibido las novedades para señora y caballero propias para la presente temporada.

Además nos ha remitido un catálogo de dicho establecimiento todo lo cual agradecemos.

Lírico.—Esta noche se proyectará el siguiente programa:

Pequeño vendedor de ciclamos, Una conquista, Medio de domar su suegra, La mano negra, Una mina de mica, Colección de sombreros de señora, Cesto de naranjas, Una operación arriesgada, Sport de invierno de la familia Real alemana, El gusano de seda, Mi primer amor, Cita interrumpida y La obra de Jaime Servat.

El cuerpo médico que ejerce en Vichy afirma que las aguas que manan calientes en el manantial se descomponen embotelladas, y que á domicilio, sólo con fuentes frías (12) como las de Saint-Louis, se logra la curación del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Color sano lo dá el SEROBIOL.

Los mejores vinos TINTOS y CLAROTES se expenden en los ALMACENES ESBARRANCH Sto. Cristó.

Gremio de Mercería

Los Síndicos y Clasificados es del gremio de Mercería hacen saber á los del gremio haber hecho el reparto de la contribución para el año 1910. Las listas estarán expuestas en casa del Síndico Francisco Segura, Jaime II—37 para efectos de reclamación los días 8, 9 y 11 de las 18 á las 20. Palma 8 Octubre de 1909.

ESPECIALIDAD

Ampliaciones fotolapiz en todas clases y tamaños á precios económicos se hacen de la fotografía de M. Llompart, sucesor de Ribas, calle Palacio 46. No dejen de visitar esta casa.

A las Corporaciones y Sociedades

Se venden ejemplares sueltos atrasados de la Gaceta de Madrid para completar colecciones. Informes: Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia—10.

DE ARTE

Se halla vacante una plaza de pensionado por la pintura de historia en la Academia Española de Bellas Artes, en Roma, dotada con 3.000 liras anuales que se proveerá por oposición, con arreglo á lo dispuesto en el reglamento de aquel Instituto.

Los aspirantes acreditarán sus estudios y no haber cumplido treinta años, y podrán presentar en el ministerio de Estado las solicitudes documentadas el 24 de noviembre próximo.

Se han repartido reglamentos y boletines de inscripción á la V Exposición que organiza la Asociación de Artistas Italianos, la cual tendrá efecto del 15 al 15 de diciembre del que cursa á 30 de junio de 1910.

Los expositores sólo podrán enviar una obra, rogándose que no sea de grandes dimensiones. No serán admitidas las que hayan figurado en alguna exposición pública. Los autores de las admitidas por el Jurado deberán abonar diez duros, pagables en el momento en que les comunique el acuerdo favorable del Jurado.

El plazo de admisión de suscripciones termina el 31 de octubre y el de admisión de obras el 30 de noviembre.

Se admiten en la Exposición pintura al óleo, á la acuarela, al pastel y al temple, agua-fuertes, dibujos; esculturas en mármol, bronce, tierra cocida, etc.; proyectos arquitectónicos pintados y modelos en mármol.

Es de esperar que los pintores mallorquines concurrirán á la mencionada Exposición.

De Teatros

EN PALMA

Asistencia Palmense

Doña María Miró Forteza
VIUDA DE VALLS
HA FALLECIDO.
E. P. D.

Sus desconsolados hijos, hija política, madre, hermanas y demás familia, suplican a sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir mañana, a las once, al funeral que se celebrará en la iglesia de la Merced en sufragio del alma de la finada, por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: Mercaderal.—
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio del alma de la finada.

Almacenes de tejidos
de Francisco Salvat, Antigua Casa GUASP

COLON 2-4-10 y LUZ 27-29 y 31
Se han recibido inmensas colecciones de géneros para Invierno de

Señora y Caballero

Grandes secciones de Novedades, con bonitas colecciones á precios muy reducidos, que visto lo limitado se puede vestir elegante y económico. No dejar de visitar dicha

Antigua Casa GUASP
NOTA.—Cortes Lanilla á 6 pesetas.

Por Telegrafo

Laguerra en el Rif

España negocia con Muley Hafid

La principal acción militar ha terminado—Para que no se reproduzcan rivalidades

Madrid 8 (2'50 m.)
Varios personajes de la situación á las preguntas que los periodistas les hemos hecho sobre la campaña de Melilla, han manifestado que la parte principal de la acción militar en Melilla ha terminado. Esto no quiere significar que no ocurran nuevas escaramuzas y quizá algunas revistan seria importancia. Pero se puede decir que el plan del general Marina está ya totalmente realizado.

Salta á la vista que faltan afianzar las seguridades de lo conseguido con el esfuerzo de nuestras tropas. Para conseguirlo, se han emprendido algunas negociaciones diplomáticas y se siguen preparando operaciones militares hábilmente calculadas por el general en jefe del Ejército de Melilla.

«Cuáles son estas negociaciones diplomáticas?» preguntamos á dichos personajes.

Pues, se trata de que el Sultán Muley-Hafid envíe elementos serios y seguros á determinados puntos y con ciertas condiciones, pero siempre de acuerdo con España.

Estas negociaciones hasta la fecha siguen por excelente camino y es de esperar que darán los resultados que el Gobierno espera de ellas.

Las tropas marroquíes, ó sean los soldados de Muley-Hafid, se establecerán en el Rif con objeto de que no se reproduzca rivalidad en aquellos territorios.

En el convenio que se trata de establecer, nosotros podremos mantener en las posiciones conquistadas, pequeños destacamentos para seguridad de nuestras plazas.

Las manifestaciones que llevamos telegrafiadas son objeto de muchos comentarios. En todos los centros reina el optimismo por creerse que está á punto de terminarse la campaña del Rif. Sólo restan las operaciones militares encaminadas á castigar á las kábilas que más nos han hostilizado.

Noticias varias

Tios Pacos.—Sin novedad
Madrid 7 (6'30 t.)
Melilla.—Durante la noche última, fueron agredidas las avanzadas inmediatas al fuerte de los Camellos, por el tiroteo de varios «tios Pacos» que nos hostilizaron ocultos en las chumberas de la falda de Benisicar.

No hubo novedad en nuestras fuerzas.

Un tiroteo de media hora.—Sin novedad.
Melilla.—Anoche con el reflector de los ingenieros militares del fuerte de Camellos, se exploraron detenidamente las colinas situadas á la derecha de Benisicar, pudiendo observarse por entre las chumberas, varios grupos de moros.

Estos, al verse descubiertos, tirotearon á las avanzadas de los regimientos de Burgos y Tarifa, que acampan á la izquierda del fuerte Reina Regente.

Las fuerzas contestaron al tiroteo y la primera compañía del regimiento de Tarifa salió al mismo tiempo, tomando posiciones á espaldas del fuerte de Cabrerizas.

El fuego duró media hora, sin producirse bajas importantes.

Llegada del general Sotomayor
Madrid 8 (2'30 m.)
Melilla.—Desde el campamento de zoco El-Hach, ha venido á esta plaza el general de división Sr. Sotomayor.

Vaporeito remolcador
Melilla.—La Compañía Trasatlántica ha enviado á este puerto un vaporeito remolcador para facilitar las operaciones de desembarco de ganado y material.

Bultos sospechosos—Artimañas de los moros
Madrid 8 (2'30 m.)
Melilla.—Anoche las avanzadas de las fuerzas que acampaban en el barranco llavado de las Adelfas, del término de Cabrerizas, dispararon sobre unos bultos sospechosos.

Después se comprobó que eran perros hambrientos que sueltan los moros por las noches para hacernos gastar municiones.

Estas artimañas desde el comienzo de la campaña las usan nuestros enemigos.

Los perros al estar en libertad se acercan á los campamentos en busca de las sobras.

Dichos bultos fueron divisados desde lejos demostrándose con ello la extrema vigilancia que se ejerce en los campamentos.

El moro adicto «Pelotilla»
Melilla.—Ha llegado procedente de Peñón de Vélez de la Gomera, el moro adicto apodado «Pelotilla». Dice que los rebeldes carecen de municiones.

Añadió que mantiene la guerra la kábilade Benimuridel que cuenta con cien mil almas y veinte mil fusiles.

Dice también que los rebeldes han puesto guardias frente á Alhucemas y al Peñón de Vélez.

El «Pelotilla» se propone sentar plaza en el cuerpo de policía indígena.

Forasteros en Melilla—Corrientes optimistas
Melilla.—Nótase gran afluencia de forasteros en esta plaza.

También hay muchos moros amigos, lo cual hace que los comercios hebreos se vean concurridísimos.

Es imposible fijar la fecha de las nuevas operaciones, pero, á lo que parece, las corrientes que reinan son optimistas acerca de las mismas.

De Alhucemas
Tiroteo sin consecuencias
Madrid 8 (2'15 m.)
Alhucemas.—El enemigo rompió el fuego ayer al amanecer, haciendo descargas de fusilería.

A ellas contestaron nuestras fuerzas con tiroteo lento, sin registrar bajas.

La entrega del correo—Bote hostilizado
Ha llegado á este puerto el caño negro «María de Molina».

Así que hubo fondeado, salió un bote de la plaza para entregarle la correspondencia.

El «María de Molina» marchó luego con dirección al cabo Tres Forcas. Desde la posición mora de Abrasideum, ha sido hostilizado el bote de la plaza sin tener que lamentar consecuencias.

EGOS VARIOS
El general Carbó.—Automóvil regalo
Madrid 7 (6'30 t.)
Ha cumplimentado á S. M. el Rey el general Carbó.

Los Reyes han salido esta mañana á dar un paseo en automóvil, con objeto de probar el nuevo coche que ha adquirido S. M. la Reina doña María Cristina.

Decretos de indulto
El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Marqués de Figueroa, ha dicho que ha puesto á la firma de S. M. el Rey varios decretos de indulto, entre los cuales figuran los de cuatro reos cubanos.

Consejo de ministros
Madrid 7 (6'30 t.)
El Consejo de Ministros celebrado ayer en Palacio bajo la presidencia de Su Majestad el Rey duró una hora.

Preguntado el Sr. Maura por los periodistas que le esperaban á la salida acerca de lo que se había tratado en dicho Consejo, dijo que se habían aprobado varios expedientes de distintos ministerios.

El Sr. Maura pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior.

Tuó en él de la crisis de Austria, del problema de Inglaterra y de las cuestiones entre Serbia y Turquía.

Respecto á la política interior, dijo el presidente, habló, lo que salta á la vista, del plan de política del Gobierno en las Cortes y en la guerra de Melilla.

Como los moros, dijo, no inician el ataque, supongo que se esperará á que lleguen nuevas fuerzas, para reanudar las operaciones.

El ministro de Estado, Sr. Allende Salazar, preguntado á su vez dijo es probable que á primeros de año sea sustituida la embajada de Austria en Madrid.

Hay dinero.—El ministro de la Guerra
El ministro de Hacienda, señor González Besada, ha dicho que el Estado tiene sobrados medios pecunarios para continuar haciendo frente á los gastos de la guerra.

El ministro de la Guerra, general Linares, preguntado por los periodistas, acerca del rumor que viene circulando sobre el final de la campaña dijo que nada sabía de semejante cosa.

Accidente automovilista.—Una marquesa herida
Madrid 8 (2'30 m.)
Por un telegrama particular recibido desde Biarritz sabemos que al regresar á Madrid el automóvil pro-

iedad de los Marqueses de Hinojosa en el que viajaban dichos señores volcó con tanta desgracia que la Marquesa se fracturó una pierna.

En el mismo coche iba la marquesa de Guadalerzas.

El despacho no dice si los demás viajeros han resultado heridos.

Nueva conferencia
Ayer el Embajador Marroquí y el ministro de Estado señor Allende Salazar celebraron una nueva conferencia.

El señor Allende guardó absoluta reserva. Manifestó únicamente que se habían continuado las negociaciones emprendidas con el representante del Sultán.

Reunión de los liberales
El día 14 del actual, uno antes del señalado para la apertura de Cortes, se reunirán los senadores y diputados liberales convocados por el señor Moret.

Este expondrá á los reunidos la actitud que cree conveniente adoptar en la próxima campaña parlamentaria.

Damade dará explicaciones
Madrid 7 (2'30 m.)
París.—El ministro francés de la Guerra ha dicho que ha pedido explicaciones al general D'Amade, que actualmente disfruta licencia en Montalban, acerca de las declaraciones que hizo en un interview que publicó «Le Matin», días pasados, sobre las operaciones militares de España en el Rif.

Alcance de la Tarde
Más noticias de la guerra
El infante don Carlos almuerza en Nador
Madrid 9 (3'50 t.)
Melilla.—Desde Nador se dirigió el infante D. Carlos á Zeluán.

A su llegada le recibieron los generales Alfár, Morales y Tovar, con quienes almorzó en la Alcazaba.

S. A. regresó á la plaza á las cuatro de la tarde.

D. Carlos viene impresionado del excelente espíritu militar de las tropas y de las defensas que se han construido en las posiciones recién ocupadas.

La distribución del harka
Madrid 8 (3'05 t.)
Melilla.—Se asegura que el harka se ha reconcentrado en dos grupos, el primero de los cuales se halla en Audia, en el zoco El Jemis y monte Uixan.

El segundo grupo se halla en Sagan-gaz, cerca de Taxuda.

Esta distribución obedece á la colocación de nuestras tropas entre Nador y Zeluán.

¿Dónde está El Chaldy?—Bajas moros
Madrid 8 (3'05 t.)
Melilla.—Dícese que el jefe moro El Chaldy, se halla en Audia, á pesar de haberse dicho que se internó en la región del Multyua.

Dícese que el jefe Amara Taxi, se halla herido á consecuencia del combate del día 30 de septiembre.

En éste se calcula que la fracción de Benibufuir tuvo 107 heridos y 14 muertos.

El harka no atacará por ahora
Madrid 8 (3'05 t.)
Melilla.—El general Marina continúa recibiendo confidencias de los moros adictos, por las cuales se asegura que el harka no intentará por ahora ningún ataque, pues actualmente está muy diezmada y es evidentemente inferior en número á las tropas que había de atacar.

Los jefes del harka esperan refuerzos para entonces emprender una acción.

Conferencia de generales.—Reserva
Madrid 8 (3'05 t.)
Melilla.—El general Sotomayor ha conferenciado detenidamente con el general en Jefe del Ejército de operaciones Sr. Marina, acerca de la marcha de la campaña.

Luego regresó á Benisicar, mostrándose tanto el como Marina muy reservados sobre lo tratado en la conferencia.

Optimismo—Mercado animado
Melilla.—Domina el optimismo acerca de la marcha de la campaña y gran confianza en las operaciones que se emprendan.

Ayer se vió animadísimo el mercado celebrado en la plaza, haciéndose muchas transacciones.

Tranquilidad en las posiciones
Melilla.—En todas las posiciones, incluso en el Gurugú, reina tranquilidad absoluta.

Los aprovisionamientos se hacen con regularidad y sin contratiempo por los convoyes.

En el cabo Tres Forcas.—Un faro.—Vitorias á España
Madrid 8 (3'05 t.)
Melilla.—Se han recibido noticias en el Gobierno militar de la plaza de haberse efectuado, sin contratiempo alguno la ocupación del Cabo Tres Forcas, por nuestras tropas.

Efectuaron la ocupación después de una penosa marcha, el regimiento de África y una sección de la policía indígena que protegían la marcha de los ingenieros militares que han de construir allí, el faro.

El picacho de los Frailes, que es el ocupado, mide 100 metros de altura.

Al izarse en él la bandera española se dieron entusiastas vítores á España.

COMERCIALES

Valores Locales
Día 7 de octubre de 1909.

Dinero	
Crédito Balear	101'00
Fomento Agrícola	95'00
Acciones Valores Isleña	98'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	101'00
Perro-carriles de Mallorca	99'50
Alumbrado por Gas	120'00
La Económica	10'00
Bonos Municipales	45'00

Valores Públicos
Oficial del día 7 octubre

4 por 100 interior contado	85'00
5 por 100 amortizable	100'80
Banco de España	455'00
Tabacos	385'00
Francos	9'15
Libras	27'42

Barcelona (Bolsa) día 7, 16'30 tarde

4 por 100 interior fin de mes	85'45
5 por 100 amortizable	100'85
Nortes	77'25
Alicantes	91'20
Orenses	23'65
Coloniales	77'25
Francos	9'15
Exterior de París	95'15
Renta francesa	9'72

Barcelona (Bolsa) día 7, 19 tarde

4 por 100 interior fin de mes	85'50
Nortes	77'25
Alicantes	91'30

Don Carlos en Nador
Melilla 8 (3'15 t.)
Melilla.—A las diez de la mañana ha llegado á Nador el infante don Carlos, acompañado sólo de una reducida escolta.

El infante descansó en la tienda del general Orozco, examinando largo rato los montes de Benibufuir.

El general Aguilera y los jefes de la brigada, le cumplimentaron.

El general D'Amade será castigado
Madrid 8 (3'5 t.)
París.—Los periódicos censuran unánimes al general D'Amade por las declaraciones que hizo ayer á «Le Matin» sobre la campaña de los españoles en Marruecos. Hacen notar todos los diarios que no corresponde á ningún general en activo, el intervenir en la acción de la diplomacia.

Estiman que de ser exacta la interview, se castigará severamente al general D'Amade y á sus colaboradores.

El ministro de la Guerra ha declarado á un redactor de «Le Petit Parisien», que tiene la convicción de que dicho general no hizo las manifestaciones que le atribuye «Le Matin». En todo caso han sido en extremo abusadas, desnaturalizando sus palabras.

Un redactor del «New-York Herald», edición de París, también ha celebrado una interview con el ministro de Negocios Extranjeros M. Pichon.

Dijo este ministro que de ser ciertas estas declaraciones, se sometería al general D'Amade á pena disciplinaria.

M. Pichon añadió, que semejante intervención la consideraba el Gobierno inadmisibles.

Espera que el general D'Amade rectifique y aclare los términos de las declaraciones que no corresponden en modo alguno á la realidad de los hechos de España.

Agregó el citado ministro, que se prosigie en Marruecos la acción militar dentro la esfera delimitada por los tratados y no ha sido rebasada hasta la fecha.

Dió terminantes seguridades de respetar todas las cláusulas del acta de Algeciras.

¿Interviene Muley-Hafid?
Madrid 8 (3'05 t.)
Melilla.—Es muy comentado en esta población el viaje realizado desde Tánger por el primer Secretario de aquella Legación Española. Apenas desembarcó buscó al general en jefe Sr. Marina, con el cual celebró una larga conferencia. Ignórase de lo que trataron.

Se han hecho muchas conjeturas acerca de lo que pudieron tratar Marina y el Secretario de nuestra Legación en Tánger.

Por guardar los conferenciados absoluta reserva, nos es imposible adivinar con certeza lo tratado, si bien muchos suponen que pudiera estar relacionado con lo que se ha venido asegurando estos días respecto á que Muley-Hafid, de acuerdo con España, intervendría en la campaña enviando fuerzas para apaciguar á los rebeldes.

La llegada de dicho personaje y la conferencia celebrada con Marina es lo que hoy llama más la atención en esta plaza.

Noticias generales
Las plazas de intérprete
Madrid 8 (3'05 t.)
Las plazas vacantes de secretarios intérpretes de Sanidad, cuya convocatoria ha publicado hoy la «Gaceta», son las siguientes:

Melilla, Torreveja, Garrucha, Santa Cruz de la Palma, Ribadesella, San Esteban, Pravia, Corcubión, Mazarrón, Ibiza, Burriana, Rosas y Motril.

A dichas oposiciones sólo se convoca á los opositores que fueron aprobados en Junio de Idiomas y á quienes falta aprobar la Geografía comercial, Legislación Sanitaria ó Contabilidad.

La Gaceta
Madrid 8 (1'15 t.)
La «Gaceta», de hoy, publica una Real orden disponiendo que las primeras subastas para la explotación de las pesquerías con almadraza, se celebren ante las autoridades respectivas durante el mes de noviembre próximo.

También publica otra ordenando á los inspectores de Sanidad que remitan á la Dirección general, los datos de la recaudación por derechos de Sanidad.

Por último publica la convocatoria para proveer varias plazas de intérpretes de puerto.

La Bolsa de Madrid
Madrid 6 (5 t.)
Interior contado. 84 80
Interior fin de mes. 85 05
Amortizable 5 por 100. 100 70
Banco de España. 453'00
Compañía de Tabacos. 385'00
Francos. 9'40
Libras. 00'60
Exterior de París. 95'25

Lotería Nacional
Sorteo del 11 de Octubre

En la Administración de Loterías núm. 1, Plaza de Cort, se hallan de venta los siguientes números:

4.264, 5.999, 7.571, 8.779 y 80, 8.827, 10.225, 10.251, 11.255 y 59, 12.346, 13.912, 15 y 19 y 15.051.

A 10 pesetas el décimo
Hay billetes de Navidad

OBRA NUEVA

Cuentos ingénuos
por FELIPE TRIGO
Precio á pesetas. Librería de J. TOUS

OBRA NUEVA

Para las Señoras
Se han puesto á la venta en la Librería Tous las últimas Revistas de Modas.

La Mode de París.
La Toilette moderne.
Blouses y Robes.
Modas de Butterick.
Modelos de Manteaux Costumes.

FIGURINES DE INVIERNO

OBRA NUEVA

El arte en la Gran Bretaña
IRELANDA
por Sir Walter Armstrong
Un tomo encuadernado con multitud de grabados.
PRECIO 8 pesetas. Librería de J. Tous

Se alquila
Son Matet.—Casa amueblada ó sin muebles, con jardín, cochera etc.—En la carretera de Andraitx, kilómetro 5.º entre La Alhambra y Cala Mayor.
Informarán en la calle de la Concepción 82, piso primero.

Legislación del Timbre del Estado
La más completa de cuantas se han publicado.
Comprende: la ley de enero de 1906 concordada con el reglamento para su aplicación de 29 de abril de 1909; comparación con la legislación anterior; jurisprudencia hasta el día; notas aclaratorias; modificaciones dictadas en 28 de mayo; formularios; índice de materias; y repertorio alfabético.
Se vende á pesetas 3'50 ejemplar, lujosamente encuadernado, en la librería de Tous, Plaza de Cort.

Despacho de vinos tintos
CLARETES SUPERIORES, VINOS RANCIOS Y MOSCATELES.

Almacenes Esbarranch
SANTO CRISTO—4

PRACTICANTE
Se necesita una mayor de edad, enterado en el despacho. Informes: Centro de Anuncios.

APRENDICES
Se necesitan de 13 á 14 años para farmacia y droguería. Informes, Centro de Anuncios.

Precios de fábrica
Molduras
PARA
CUADROS

Isidoro Lassalle, hijo
No equivocar esta casa
CALLE BROSSA, 25
La casa que tiene más existencias

ESPECTACULOS
LIRICO
Grandes sesiones de Cine de 6 á 11.
Éxito del auténtico y aplaudido ilusionista apónés

YANK-HOE
Éxito de las renombradas y bellas bailarinas cupletistas

LAS MARGARITAS
La Protectora
Sesiones de Cine y Variedades todos los días.

CARRERA MILITAR
En la Librería Tous, se hallan de venta las obras de texto para dicha carrera: Geometría, Trigonometría, Aritmética, Algebra, Francés, Apuntes de Geometría y Aritmética.
De venta en la Librería de J. Tous.

ALMACENES

SAN JOSE

BRONDO -- Esquina Borne



Vapores Directos

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica
LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto Rico, Santo Domingo y Habana, con escalas en Ponce, Santiago de Cuba y Cárdenas saldrá de este puerto, directamente el día 16 de octubre el magnífico vapor

BRASILEÑO

Admite carga y pasaje para dichos puertos. Admite carga y pasaje para dichos puertos debiendo declarar con anticipación los señores cargadores la cuba que tengan que reservarse.

de Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz
Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Saldrá de Barcelona fijamente el 20 de Octubre el nuevo vapor español de 7,500 toneladas

Conde Wilfredo

Admite carga y pasaje para dichos puertos. Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas-Alum braco eléctrico.

Viaje directo de Palma á América del Sur
Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica de Barcelona
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de este puerto el día 1.º de Noviembre el magnífico vapor español

MIGUEL GALLART

Admite carga y pasaje para dichos puertos. Para más informes dirigirse á los señores Maritima y Plansa San Juan 20 Palma, únicos representantes de la Compañía.

LLOYD SABAUDO

El día 22 de Octubre, saldrá de Barcelona para BUENOS AIRES el nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas de gran marcha

Principe di Udine

realizando la travesía en QUINCE DIAS
Camarotes espléndidos en primera clase.—Tres puentes de paseo.
—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica á precios reducidos
TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas
Cocina española

El día 12 de Noviembre saldrá para el mismo punto el vapor

Tomaso di Savoya

Y el día 1.º de Diciembre saldrá para igual destino el vapor

PRINCIPE DI PIEMONTE

Para informes en Palma, calle del Mar, 49, primero.

REMINGTON

Máquina de escribir, modelos 10 y 11, recién salidas al mercado, con escritura á la vista. La única completa. La más durable. La más vendida en el mundo entero.

Nadie deje de ver la máquina de escribir REMINGTON estos días en el GRAND HOTEL.

Dirección general para España: Remington Typewriter Compañía, calle Balmes 11, Barcelona. Agencia en Palma, José Tous, Redacción de LA ULTIMA HORA.

Inmenso surtido

en estuches con 50 cartas y 50 sobres, desde 0'75 á 4 pesetas. Clase especial superior 2 pesetas caja.

Tarjetas para menús, participaciones de boda y nacimientos, desde la clase más económica á la más lujosa, clases españolas y alemanas.

Toda clase de tinteros, portaplumas, escribanías, escalerillas, raspadores, moja-sellos y plizapapeles.

Plumas para copiar, de hierro colado, desde 18 á 40 pesetas. Brochas, puzuelos, y copiladores de cartas.

Tintas para escribir, negra, violeta y comunicativa. Lapiceros Faber, Lira, bolista, americanos. Gomas Faber, elefante y clases extra.

Tela Imperial para planos, papeles dibujo, tinta china en barra y líquida, plumas Humbolt, San edro, Blauzy, Mallat, Corona, etc., etc.

Estuches para matemáticos desde pesetas 1'75 á 20. Estuches de pinturas, al fresco y acuarela.

Objetos para regalos, carteras, tarjeteros, porta-monedas, peñacas, devocionarios, álbums para tarjetas postales, sorpresas, felicitaciones, etc., etc.

Novedad en tarjetas postales, 100 modelos nuevos de las mejores vistas de Baleares, en negro y colores.

ALBUMS DE BALEARES CON 80 VISTAS

GU...S EN ESPAÑOL, FRANCÉS É INGLÉS.

ULTIMAS NOVEDADES en obras CIENTÍFICAS Y LITERARIAS

Imprenta y Librería de José Tous

Plaza de Cort, 14 y 16—San Bartolomé 32—Teléfono núm. 6



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendio.

Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44-- 2º.

Consignaciones, Representaciones, Tránsitos

Ramirez Hermanos

Comisionistas de Tránsito
Ancha 27, Bajos, Barcelona, Telef. 1.933

Exportación, Importación, Fletamentos

Esta casa se encarga de establecer precios alzados sumamente económicos para despachos de aduanas, trasbordos y transportes de mercancías con destino á todos los países.

Dirección telegráfica: Ramirhos



OSRAM

ES LA UNICA LAMPARA DE FILAMENTO METALICO VERDADERAMENTE PRACTICA Y DE POSITIVOS RESULTADOS

OSRAM sirve para todas posiciones y todos los voltajes; corrientes continua y alterna.

Una lámpara Osram de 16 bujías gasta 18 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 5 bujías, que consume de 20 á 23 vatios.

Una lámpara Osram de 32 bujías gasta 32 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 10 bujías, que consume 38 á 42 vatios;

por lo tanto, la UNICA lámpara que conviene emplear es la OSRAM

La lámpara OSTRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías.

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad

Concesionario con depósito para España

LEON ORNSTEIN

Mariana Pineda, 5, Madrid

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO de CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos y afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries raquitismo, escrofulismo, etc., etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plazuela de la Cuartara y en el Centro Farmacéutico.

CALLICIDA PIZÁ

Estirpa rápidamente, sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en todos los farmacias, droguerías y zapaterías.

HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas é inapetencia

La Sulfarina Jimeno

Es el depurativo reconstituyente de estas enfermedades y en general de las humorales, infecciosas.—Para su uso véase el prospecto.

Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo plaza Peal.



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre Barcelona y Buenos Aires

Especiales para el transporte de pasajeros de tercera clase

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

CORDOVA, 13 octubre. MENDOZA, 17 noviembre

PRINCESA NAUFALDA, 29 octubre. FLORIDA, 28 id.

INDIANA, 4 noviembre. CORDOVA, 5 Diciembre.

Cocineros Españoles recientemente contratados

Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17 (esquina Pelaires) PALMA.

BOCA MENTHOLINA

Tendrá la sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

que prepara el DOCTOR ANDREU

Su uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes. Píñase en la Rambla de Cataluña, 68, y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Litteras, Palma de Mallorca.

PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA

Tercera, endurecimiento se consigue en DOS MESES con el uso de las PILDORAS CIRCASIANAS del doctor Ferd Brun. Aprobadas por eminencias médicas.

GRAN EXITO EN ALEMANIA

Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el DESARROLLO NATURAL DEL SENO, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

6 PESETAS FRASCO

Para un mes fin, TÓPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo, 15 PESETAS.

DE VENTA.—En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela p. Cuartara 14; Mahón: Ems Pons, Arravalet 4—Zaragoza, Viuda de Jordán plaza del Mercado—Madrid, Geyros, Ancha 2—Martín y Durán, Tetuán 3—Barcelona, Alsina P. Crédito 4—Valencia, Blas Costa—B. villa, Espinar—Murcia, Ruiz Seiquer—Alicante, Aznar—Valladolid Calvo y Cacho—Orma Dr. Ocaña—San Sebastián, Viuda Tornero—Bilbao, Gamendia—Málaga, Prensado—Orta Salgado—Córdoba, Martínez y principales farmacias de España y América. Véase por correo J. M. Pons, Vila, Vila 80 bajos Q. Barcelona.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

La victoria de los medicamentos

EMERIN

del griego «Cura en un solo día»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DIA

LOS CORPUSCULOS EMERIN son á las vías genitales venéreas el más eficaz remedio, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quita callosas inmediatamente el escoror y la frecuencia de orinar, los dolores que causan típicamente las ESTRECHECES URETRALES, POSTRATIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VÉJIGA, C. LÓCULOS, INCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENNORRAGIA (gota blanda), etc. Usa cada día CORPUSCULOS EMERIN con la debida instrucción, 4'25 pesetas.

EL ROBO DE PURATIVO EMERIN, que obra sobre el intestino y evita la diarrea y retención de la sangre, cura constipaciones y reduce notablemente los FIEBRES y todos sus consecuencias. Impetiginos, dolores de los huesos, Adenitis glandular, manchas de la piel, pediculosis, poliquetosis, ascaridiasis, herpes, herpes, alborinaria, escrófula, linfatisma, rubeola, nefritis, etc. Usa cada día CORPUSCULOS EMERIN con la debida instrucción, 4'25 pesetas.

EL REGENERADOR de la Sangre EMERIN es el único desobstruente de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «leucemia», «diabete», «parálisis», «cataplejia», «neuritis», «esclerosis», «osteoporosis», «debilidad de la vista», «páldes de los tejidos», «degeneración de las células», «dolores de cabeza», «neuritis», «parálisis», «degeneración de la retina», «afonía», «dificultad de la digestión», «dificultad de los trabajos intelectuales y musculares», «lepra», «leucemia», «derrame», «alucinación», «histeria», «epilepsia», etc. Usa cada día CORPUSCULOS EMERIN con la debida instrucción, 4'25 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y expedite por cartas, dirigirse al «Servicio de MEDICAMENTOS EMERIN», calle Begoña, núm. 4, Barcelona, y en cualquier farmacia de crédito y con recibo.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico, núm. 21.

Composición: R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Ido 0,10—C. Apolina 0,05, Terabinthino 0,10, Tristicum C. S. Acido. Benzoi. 0,01, E. Elypt. 0,4. Sal de Pelletier 0,50. Manganosa 0,20. Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,01.

Piano para vender

Por aumentarse su dueño se dará á precio baratísimo. Informarán calle de Cardá número 13, piso primero, Santa Catalina.

Venta

De una finca señalada con los números 44, 45 y 48 situada en el Arrabal de Santa Catalina, calles de Despuig y Villalonga. Informarán Centro de Anuncios.

Se alquila

Un segundo piso con agua, calle Jaime II, número 32. Informes, sombrerera Reus.

Bicicleta

Hay una para vender en buenas condiciones, rueda libre y todos los ensayos necesarios, precio económico. Para informes, puerta de San Antonio, esquina Sindicato.

Nodriz

Se desea una nodriza abundante y de pecho para criar en casa de los padres. Centro de Anuncios.

Perrito

Se ha extraviado un pequeño rubio que está en nombre de FERNI. La persona que lo encuentre en su poder puede devolverlo calle de la Riera, número 26, donde se le gratificará.

Almoneda permanente

Compra y venta de toda clase de papeletas del Monte de Piedad. Hay desde 500 pesetas en adelante. Despuig 40—Santa Catalina.

Barbero

Se necesita un obrero para afeitarse en casa. Polquería. Informes, Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

La Pecuaria Mallorquina

Autorizada la publicación del anuncio

por la Comisaría General de Seguros

El día 28 de Mayo de 1909

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 7, PALMA DE MALLORCA

Esta Sociedad constituida legalmente y propuesta para un inscripción, después de ser tenido el depósito que marca la ley y Reglamento acerca de las empresas de seguros de Mayo y Real Decreto de 12 de Agosto de 1908, asegura á todo evento, después de ser pagado, todo el ganado de cerda, ya sea destinado al pastoreo, ya sea destinado al engorde.

«LA PECUARIA MALLORQUINA», la primera y única sociedad de esa índole, es creada legalmente en PALMA DE MALLORCA, paga en caso de siniestro, todo el valor tuviera el asegurado al ocurrir el siniestro.

Para informes en los pueblos á los señores Profesores Veterinarios de los municipios de Palma, en el domicilio social, PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 7, PRINCIPAL.

Vapores correos italianos

Con itinerario fijo y directo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las compañías Navegaciones Generali, iana y La Veloce

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lento trato

Próximas salidas de Barcelona

RE VITTORIO, 1.º Octubre. LOMBARDIA, 19 octubre.

AMERICA, (primer viaje) 2 id. ITALIA, 28 id.

BRASILE, 13 Octubre. SAVOIA, 4 Noviembre.

REGINA ELENA, 15 id. PRINCIPE UMBERTO, 5 id.

Cocina y servicio á la Española

Admiten carga y pasaje de primera, segunda y tercera clases para dichos puertos: bién para Las Palmas (Canarias).

Para carga y despacho de pasaje dirigirse á los Sres. Salom y Rullán, plaza de Liria 3, Palma, frente al Borne.